



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 029 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 018

Fecha (dd/mm/aaaa): 08/07/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 029 2017 00912 00	Ejecutivo Singular	MADE ENERGY SAS	UNION TEMPORAL REFORZAMIENTO 2015	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	07/07/2020		
68001 40 03 029 2018 00772 00	Ejecutivo Singular	ANGYE TATIANA GOMEZ MONTOYA	DIANA YANETH CARREÑO ABREO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	07/07/2020		
68001 40 03 029 2018 00880 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	EUSEBIO ENRIQUE VERA	Auto ordena notificar	07/07/2020		
68001 40 03 029 2018 00880 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	EUSEBIO ENRIQUE VERA	Auto niega medidas cautelares	07/07/2020		
68001 40 03 029 2019 00035 00	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	EXTRA IMPRESORES LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	07/07/2020		
68001 40 03 029 2019 00783 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S	HARLEY MAURICIO HERNANDEZ FRANCO	Auto ordena notificar	07/07/2020		
68001 40 03 029 2020 00127 00	Verbal Sumario	JOSE DAVID SIERRA ARIAS	DAVID MONSALVE RODRIGUEZ	Auto Rechaza Demanda	07/07/2020		
68001 40 03 029 2020 00127 00	Verbal Sumario	JOSE DAVID SIERRA ARIAS	DAVID MONSALVE RODRIGUEZ	Auto niega medidas cautelares	07/07/2020		
68001 40 03 029 2020 00191 00	Restitución Especial de Inmueble Arrendado	WILSON DIAZ TELLO - PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ARRENDAMIENTOS DIAZ-	JEFERSON BAYONA SANCHEZ	Auto inadmite demanda	07/07/2020		
68001 40 03 029 2020 00192 00	Restitución Especial de Inmueble Arrendado	INMOBILIARIA GRAN PARQUE	OSCAR IVAN JESUS ARIZA APARICIO	Auto inadmite demanda	07/07/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/07/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

FRANKLIN MACHUCA RANGEL
SECRETARIO